

ASOCIACIÓN PANKARA ECOGLOBAL
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Formuladas en Vila-real, el 28 de febrero de 2023

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ACTIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	92.216,13	11.718,59
I. Existencias.	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	5.025,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	59.957,80	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	27.233,33	11.718,59
TOTAL ACTIVO (A + B)	92.216,13	11.718,59

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	89.403,44	11.255,50
A-1) Fondos propios.	15.496,14	11.255,50
I. Dotación fundacional/Fondo Social.	70,00	70,00
1. Dotación fundacional/Fondo social.	70,00	70,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).	0,00	0,00
II. Reservas	0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores.	11.185,50	21.868,21
IV. Excedente del ejercicio.	4.240,64	-10.682,71
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	73.907,30	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	2.812,69	463,09
I. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores.	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.812,69	463,09
1. Proveedores	371,17	44,42
2. Otros acreedores.	2.441,52	418,67
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	92.216,13	11.718,59

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANÁNCIAS ABREVIADA

	(Debe) Haber	
	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	48.680,75	10.009,19
a) Cuotas de asociados y afiliados.	300,00	720,00
b) Aportaciones de usuarios.	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	23.287,50	150,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	25.093,25	9.139,19
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros.	-13.659,81	-10.119,45
a) Ayudas monetarias.	-13.659,81	-10.119,45
b) Ayudas no monetarias.	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos.	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad.	0,00	0,00
8. Gastos de personal.	-15.755,54	-3.215,02
9. Otros gastos de la actividad.	-15.024,76	-7.357,43
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12 +13).	4.240,64	-10.682,71
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18).	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2).	4.240,64	-10.682,71
19. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19).	4.240,64	-10.682,71
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto .		
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.		
E) Ajustes por cambio de criterio.		
F) Ajustes por errores.		
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo		
H) Otras variaciones.		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H).	4.240,64	-10.682,71

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividad de la asociación

1.1. Los datos de la asociación objeto de dicha memoria son:

N.I.F.: G12891909
Razón social: ASOCIACIÓN PANAKRA ECOGLOBAL
Domicilio: CALLE PINTOR GUMBAU, Nº28, 1º F
Código postal: 12540
Municipio: VILA-REAL
Provincia: CASTELLÓN

1.2. El objeto social de la asociación y sus principales actividades, son:

La asociación se constituye el 23 de mayo de 2012, siendo su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones el día 24 de septiembre de 2012 con el nº 600855. Los titulares de la Junta Directiva u Órgano de Administración, están inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones desde el día 16 de julio de 2015.

Es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro de cooperación al desarrollo, promovida por un equipo transdisciplinar de personas procedentes de diversos ámbitos formativos y profesionales con experiencia en Cooperación al Desarrollo (ONGD y organizaciones de la sociedad civil al desarrollo), tanto en el sector público como privado, que han unido sus energías y conocimientos para trabajar por **un mismo sueño... UN DESARROLLO MÁS HUMANO Y SOSTENIBLE.**

La ONGD Pankara tiene por objetivo **investigar, promover e impulsar** intervenciones enmarcadas fundamentalmente en las siguientes líneas de actuación:

- Investigar, promover e impulsar acciones desde los enfoques de Desarrollo Humano, Rural y Sostenible, bajo la perspectiva de la Solidaridad y el respeto de los Derechos Humanos, fomentando la colaboración con organizaciones locales.
- Mejorar la gestión y conservación de los recursos naturales y locales, contribuyendo al mantenimiento y la mejora de los espacios naturales y su biodiversidad, en defensa del Medio Ambiente.
- Fomentar una Economía Solidaria a través del fortalecimiento y apoyo del Comercio Justo, en aras de mejorar las vidas de los pequeños productores y de sus comunidades.
- Impulsar la Seguridad y Soberanía Alimentaria de los pueblos.
- Promover la inserción social y laboral de los colectivos más vulnerables.
- Introducir el enfoque de género y equidad en las relaciones sociales y fortalecimiento del tejido social.
- Fomentar la conciencia global a través de la educación, concienciación y sensibilización medioambiental para un desarrollo sostenible.

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, la ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado y demás disposiciones legales aplicables.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

MEMORIA DE ACTIVIDADES ASOCIACIÓN PANKARA ECOGLOBAL 2021

- **PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Desde la ONGD Pankara, se ha ejecutado durante el año 2022 los siguientes proyectos en cooperación al desarrollo:

Castelló de la Plana

Proyecto “Mujeres resilientes unidas por una Voz. Hogar de Acogida Temporal Sonqo Wasi (Cusco, Perú)”. Proyecto subvencionado en el año 2021 (en fase de ejecución) en la convocatoria para la concesión de subvenciones por parte del **Ayuntamiento de Castelló de la Plana**, destinadas al fomento de proyectos de cooperación al desarrollo que realicen las organizaciones no gubernamentales de desarrollo. El Proyecto pretende mejorar la calidad de vida y la resiliencia de las mujeres en situación de vulnerabilidad del Centro Hogar de Acogida Temporal Sonqo Wasi (CHATSW) así como la de sus familias, de manera sostenible, a través del acceso a la educación, y sensibilizada la población Cuzqueña de la importancia de prevenir la violencia familiar y fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Entidad Contraparte Local: Fundación Cristo Vive. Centro Hogar de Acogida Temporal Sonqo Wasi.

Morella

Proyecto *“Fortalecimiento de capacidades técnicas de las jóvenes madres solteras y sus hijos e hijas de la Casa de Acogida Mantay en Cusco (Perú) a través del Taller de artesanía”* Proyecto subvencionado en el año 2022 en la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de ayudas a organizaciones no gubernamentales que desarrollan programas de colaboración en países empobrecidos. Ayuntamiento de Morella. La presente intervención pretende fortalecer las capacidades productivas de las madres solteras beneficiarias y exbeneficiarias de la Casa de Acogida Mantay, a través de la capacitación y la generación de puestos de trabajo.

Entidad Contraparte Local: Asociación Qallariy, Proyectos para la ayuda al desarrollo.

- **PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL**

Desde la ONGD Pankara impulsamos proyectos de Educación para la ciudadanía global destinados a sensibilizar a la ciudadanía, especialmente a la más joven con el fin de promover una reflexión crítica sobre cuestiones como la pobreza o las desigualdades, sostenibilidad medio ambiental, soberanía alimentaria, comercio justo y consumo responsable.

Convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Castelló de la Plana

Proyecto “Cuidando el Presente, Sembrando el Futuro. De lo Global a lo Local” (Fase II). Convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Castelló destinadas al fomento de proyectos de Educación para el Desarrollo, la Ciudadanía Global y la Sensibilización, que realicen las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, correspondiente al ejercicio 2021 y ejecutado en el año 2022.

Convocatoria Generalitat Valenciana. Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

Proyecto Sobirania Alimentària; Llaurant un Futur Sostenible (Fase II), financiado en la Convocatoria de la Consellería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática,

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Resolución de 8 de junio de 2021, por la cual se convocan, para el año 2021, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de actuaciones en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global y de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, en el ámbito de la Comunidad Valenciana. El proyecto ejecutado en agrupación junto con la Fundación Novessendes pretende aumentar y consolidar la sensibilización de la ciudadanía de la Comunidad Valenciana, promoviendo el papel de la agroecología como agente transformador hacia un sistema alimentario sostenible, económica, social y medioambientalmente.

Proyecto de sensibilización y Educación al Desarrollo a través de los huertos escolares.

Proyecto *Cuidando el presente, sembrando el futuro* CEIPs DE ALMASSORA financiado por el Ayuntamiento de Almassora.

Actividades de educación medioambiental en huertos escolares con alumnado de 3 a 12 años en CEIPs de Almassora, facilitando charlas y talleres para debatir, crear espacios de reflexión y convivencia inclusiva entorno a hábitos saludables, alimentación sostenible, y el Comercio Justo, entre otros relacionados con la educación medioambiental.

- **PROYECTOS DE AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Desde la ONGD Pankara impulsamos acciones destinadas a sensibilizar a la ciudadanía y promover una reflexión crítica sobre cuestiones como la pobreza o las desigualdades, sostenibilidad medio ambiental, soberanía alimentaria, comercio justo y consumo responsable.

Gestión y mantenimiento de un banco de semillas autóctonas y tradicionales

Las semillas de las variedades locales presentan caracteres adaptados a la zona y puede mostrar mayor adaptabilidad a la climatología, suelo, ..., de la zona, pero las semillas híbridas y/o comerciales carecen de estas características y por ello pueden presentar diversas problemáticas durante su cultivo, lo que conlleva a una dependencia de insumos y agroquímicos para favorecer su crecimiento y cultivo.

Por estos motivos las variedades locales son más rústicas, permiten obtener mayores rendimientos, a la vez que proporcionan un sello de identidad a la agricultura de la zona, por eso es importante utilizarlas en nuestros huertos ecológicos y sostenibles.

- **ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DE LA DIFUSIÓN DE LOS ODS Y SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL.**

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos.

No existen razones excepcionales por las que la fundación haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de pasivos indeterminados o contingentes, etc.
- Valoración de los impactos del COVID-19, el procesamiento de la información financiera y sobre la actividad de la Sociedad y sobre las presentes cuentas anuales.
- Impacto en los precios, de la inflación y de la guerra de Ucrania.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Dicha información comparativa no ha sido auditada.

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.5. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General de la Asociación es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Excedente del ejercicio	4.240,64	-10.682,71
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total base de reparto	4.240,64	-10.682,71
APLICACIÓN A		
Excedente de ejercicios anteriores	4.240,64	-10.682,71
Reservas especiales		
Reservas voluntarias		
Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total aplicación	4.240,64	-10.682,71

La legislación vigente establece que los excedentes del ejercicio se aplicarán, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y, el resto podrá aplicar o bien a incrementar el fondo social, o bien las reservas, según acuerdo de la Asamblea General.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

No se recogen elementos en esta partida.

4.2. Inmovilizado material.

No se recogen elementos en esta partida.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

No se recogen elementos en esta partida.

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados:
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios:
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.5.1. Activos financieros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado.

Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero se incluye en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en esta norma. Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, cuando se mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Valoración inicial.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, se analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionan una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de mercado del instrumento, cuando es lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que recuperaría la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de, que de manera simultánea se evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste.

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, aplicando, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando se asigna valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración viene expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si median altas tasas de inflación, los valores a considerar son los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera. Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se utiliza en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de activos financieros.

Cuando la empresa cambia la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasifica todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración. La reclasificación efectuada se realiza de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación.

Baja de activos financieros

Conforme a lo señalado en el Marco Conceptual de la Contabilidad, en el análisis de las transferencias de activos financieros se atiende a la realidad económica y no solo a su forma jurídica ni a la denominación de los contratos.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Los criterios anteriores también se aplican en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

4.5.2. Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuíbles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Pasivos financieros a coste amortizado.

Se clasifican todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o se trate de alguna de las excepciones previstas en esta norma. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Reclasificación de pasivos financieros.

De acuerdo con la normativa, la Sociedad no ha reclasificado ningún pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros.

Se da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurre y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5.3. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución. Cuando la fianza es a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

4.6. Existencias.

No se recogen elementos en esta partida.

4.7. Ingresos y gastos.

Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

4.8. Provisiones y contingencias.

La asociación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

5. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

	Usuarios	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	18.663,00	59.957,80	78.620,80
(-) Salidas, bajas o reducciones	-13.638,00	0,00	-13.638,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	5.025,00	59.957,80	64.982,80
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	5.025,00	59.957,80	64.982,80

6. Beneficiarios-Acreedores.

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” es el siguiente:

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

	Beneficiarios- Acreedores
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	212,00
(+) Aumentos	6.721,95
(-) Salidas, bajas o reducciones	-6.889,53
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2021	44,42
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2022	44,42
(+) Entradas	15.179,63
(-) Salidas, bajas o reducciones	-14.852,88
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	371,17

7. Activos financieros

Los activos financieros corresponden a créditos a coste amortizado por deudas comerciales de clientes.

Los saldos de tesorería corresponden a cuentas corrientes con entidades bancarias. No existen instrumentos financieros derivados, ni se han realizado trasposos o reclasificaciones entre las diferentes categorías.

No se han registrado correcciones valorativas en este ejercicio, ni en los anteriores. No existen instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio.

8. Pasivos financieros

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la fecha de cierre del ejercicio, según sea inferior o superior a un año.

Los pasivos financieros corresponden a débitos valorados a coste amortizado o coste y son fundamentalmente, deudas comerciales de proveedores.

9. Fondos propios

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022	Fondo social	Excedentes ejercicios anteriores	Excedente (Déficit) del ejercicio	Totales
Saldo inicial	70,00	21.868,21	-10.682,71	11.255,50
Aumentos / disminuciones		-10.682,71	10.682,71	0,00
Resultado del ejercicio			4.240,64	4.240,64
Saldo final	70,00	11.185,50	4.240,64	15.496,14

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Ejercicio 2021	Fondo social	Excedentes ejercicios anteriores	Excedente (Déficit) del ejercicio	Totales
Saldo inicial	70,00	10.141,06	11.727,15	21.938,21
Aumentos / disminuciones		11.727,15	-11.727,15	0,00
Resultado del ejercicio			-10.682,71	-10.682,71
Saldo final	70,00	21.868,21	-10.682,71	11.255,50

10. Ingresos y gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Proyecto "Fortalecimiento de capacidades técnicas de las jóvenes madres solteras y sus hijos e hijas, de la casa de acogida Mantay en Cusco, a través del taller de artesanía"	2.312,31	2.121,45
Proyecto "Mujeres resilientes unidas por una voz. Hogar de acogida temporal Sonqo Wasi en Cusco"	11.061,50	0,00
Proyecto "Seguridad y autosostenibilidad del centro de acogida temporal Sonqo Wasi en Cusco"	0,00	7.998,00
Otros	286,00	0,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	13.659,81	10.119,45

El detalle de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad", es el siguiente:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Asesoría y servicios profesionales	8.836,65	6.424,50
Seguros	325,20	309,72
Servicios bancarios	220,00	138,00
Publicidad	516,67	19,36
Cursos y formación	3.693,00	0,00
Otros gastos	1.423,69	465,85
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	15.015,21	7.357,43

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados es el siguiente:

Ingresos de la actividad	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Formaciones, charlas y actividades	17.287,50	150,00
Proyecto personal técnico	6.000,00	0,00
TOTAL	23.287,50	150,00

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

11. Actividad de la asociación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

1. Actividad de la entidad

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto "Fortalecimiento de capacidades técnicas de las jóvenes madres solteras y sus hijos e hijas, de la casa de acogida Mantay en Cusco, a través del taller de artesanía"
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sector	Cooperación internacional al desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Cusco (Perú) y Castellón

Descripción detallada de la actividad prevista:

Proyecto subvencionado en el año 2022 en la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de ayudas a organizaciones no gubernamentales que desarrollan programas de colaboración en países empobrecidos. Ayuntamiento de Morella. La presente intervención pretende fortalecer las capacidades productivas de las madres solteras beneficiarias y exbeneficiarias de la Casa de Acogida Mantay, a través de la capacitación y la generación de puestos de trabajo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	2	2	25	25
Personal voluntario	2	2		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario ha sido la Asociación Qallariy, Proyectos para la ayuda al desarrollo, de Perú.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.312,31	2.312,31
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	400,00	400,00
TOTAL	2.712,31	2.712,31

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto "Mujeres resilientes unidas por una voz. Hogar de acogida temporal Sonqo Wasi en Cusco
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación internacional al desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Cusco (Perú) y Castellón

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Proyecto pretende mejorar la calidad de vida y la resiliencia de las mujeres en situación de vulnerabilidad del Centro Hogar de Acogida Temporal Sonqo Wasi (CHATSW) así como la de sus familias, de manera sostenible, a través del acceso a la educación, y sensibilizada la población Cuzqueña de la importancia de prevenir la violencia familiar y fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	50	0
Personal con contrato de servicios	2	0	25	0
Personal voluntario	2	0		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario ha sido la Fundación Cristo Vive. Centro Hogar de Acogida Temporal Sonqo Wasi, de Cusco en Perú.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	23.000,00	11.061,50
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.600,00	0,00
Otros gastos de la actividad	5.400,00	0,00
TOTAL	31.000,00	11.061,50

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto "Cuidando el presente, sembrando el futuro. De lo global a lo local. (Fase II)"
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación y sensibilización
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón de la Plana

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Proyecto pretende las ayudas destinadas al fomento de proyectos de Educación para el Desarrollo, la Ciudadanía Global y la Sensibilización.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	280	280
Personal con contrato de servicios	4	4	200	200
Personal voluntario	2	2		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	117	117
Personas jurídicas	4	4

Los beneficiarios han sido 3 institutos y la Universidad Jaume I, que han supuesto unos beneficiarios directos de 117 personas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.310,00	5.310,00
Otros gastos de la actividad	4.287,71	4.287,71
TOTAL	9.597,71	9.597,71

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto "Cuidando el presente, sembrando el futuro. Pensa global actúa local."
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación y sensibilización
Lugar de desarrollo de la actividad	Castellón de la Plana

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Proyecto pretende las ayudas destinadas al fomento de proyectos de Educación para el Desarrollo, la Ciudadanía Global y la Sensibilización.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	0	250	0
Personal con contrato de servicios	3	0	200	0
Personal voluntario	2	0		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	208	0
Personas jurídicas	5	0

Los beneficiarios han sido 4 centros educativos y la Universidad Jaume I, que ha supondrán unos beneficiarios directos de 208 personas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.650,00	0,00
Otros gastos de la actividad	6.925,00	0,00
TOTAL	12.575,00	0,00

2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				Importe pendiente
				Importe	%		2019	2020	2021	2022	
						pendiente anteriores	7.408,15				
2019	2.732,91	24.737,09	27.470,00	27.470,00	100	24.737,09	17.328,94	10.141,06			0,00
2020	11.727,15	11.890,41	23.617,56	23.617,56	100	11.890,41		1.749,35	14.155,36	7.712,85	0,00
2021	-10.682,71	20.691,90	10.009,19	10.009,19	100	20.691,90			6.536,54	3.472,65	0,00
2022	4.240,64	44.440,11	48.680,75	48.680,75	100	44.440,11				33.254,61	15.426,14
TOTAL	8.017,99	101.759,51	109.777,50	109.777,50		101.759,51	24.737,09	11.890,41	20.691,90	44.440,11	15.426,14

12. Operaciones con partes vinculadas.

La asociación ha recibido servicios por personas de la Junta Directiva que han servido para la realización de actividades a terceros, como formación, charlas y talleres.

El importe recibido por estos servicios en el ejercicio 2022 ha sido de 6.433 euros, siendo el importe del ejercicio anterior de 2.660 euros.

13. Otra información.

El número medio de personas empleadas, en la categoría de administración, ha sido de 0,64 en el curso del ejercicio y de 0,13 en el anterior.

14. Hechos posteriores al cierre.

No existen acontecimientos significativos posteriores al cierre, que afecten a las cuentas anuales, ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

15. Subvenciones, donaciones y legados.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

ASOCIACIÓN PAKARA ECOGLOBAL
Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022

2022	Destino	Concedido	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos / Devoluciones	Imputado en el ejercicio	Saldo de final del ejercicio
Producción pecuaria rural	Explotación	1.855,73	0,00	1.855,73	-1.855,73	0,00
Cuidando presente, sembrando futuro	Explotación	2.650,00	0,00	2.650,00	-2.650,00	0,00
Mujeres resilientes	Explotación	31.000,00	0,00	31.000,00	-11.061,50	19.938,50
Cuidant el presesnt - pensa global	Explotación	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
Sobirania alimentaria - llaurant futur	Explotación	23.968,80	0,00	23.968,80	0,00	23.968,80
Activem agenda 2030	Explotación	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
De lo global a lo local	Explotación	7.650,00	0,00	7.650,00	-7.650,00	0,00
Mejora seguridad alimentaria adolescente	Explotación	1.876,02	0,00	1.876,02	-1.876,02	0,00
Impuesto diferido			0,00			0,00
Total			0,00	99.000,55	-25.093,25	73.907,30

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

- Ayuntamiento de Vila-real.
- Ayuntamiento de Morella.
- Ayuntamiento de Castellón.
- Consellería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

16. Firmas

Don Oscar Climent Nácher
 En calidad de Presidente de la Junta Directiva de la Asociación.

Doña Esther Pamplona Lafaja
 En calidad de Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación.

